

**VANGUARDIA**

# Petroprecios traerían riesgos para finanzas públicas

*La agencia calificadora Moody's aseguró que si los costos del petróleo se mantienen bajos más allá de este año, las [finanzas](#) públicas de las entidades sufrirán presiones.*

POR: MILENIO

Monterrey.- Si bien la baja de los [precios](#) del petróleo no afectará la calidad crediticia de los estados del país durante este año, las finanzas públicas de las entidades federativas sufrirán presiones si los valores del crudo persisten más allá de 2015, señalaron analistas de la agencia calificadora Moody's.

Añadieron que las finanzas de las entidades federativas se encuentran parcialmente protegidas por la cobertura del gobierno federal contra caídas en los precios del crudo, pero si los costos del petróleo persisten más allá de este año, las finanzas públicas de los estados del país sufrirán presiones.

"Los [estados](#) enfrentarán presión financiera si los precios del petróleo se mantienen bajos después de 2015, agotando los recursos del FEIEF y forzando a los gobiernos subsoberanos a ajustar sus presupuestos", indicaron los especialistas.

Las transferencias federales representan alrededor de 90% del total de los ingresos de los estados.

No obstante, los analistas de la calificadora crediticia señalaron que habrá desafíos crecientes en caso de que perduren los precios bajos.

Explicaron que las estrategias de cobertura de los ingresos petroleros del gobierno federal, el impuesto a los combustibles y un fondo de contingencia estatal protegerán los ingresos de las entidades en caso de que los precios del petróleo bajos persistan durante 2015.

"Esperamos que el gobierno federal desembolse las transferencias no etiquetadas (participaciones) para los estados de acuerdo con lo presupuestado por la Federación para este año, aún si el precio promedio de la mezcla de crudo mexicano cae tan bajo como 40 dólares por barril, de un precio promedio de 87.50 dólares en 2014. La persistencia de precios del petróleo bajos más allá de 2015 ejercerá presión en las finanzas de los estados y obligará a la reducción de gastos o al incremento en los niveles de endeudamiento".

Cada año, el gobierno mexicano contrata una opción "put" para aislar su presupuesto de la caída de los precios del petróleo, expusieron los analistas.

Añadieron que dicha opción cubre la porción etiquetada de las transferencias (aportaciones y convenios).

Sin embargo, apuntaron que únicamente las transferencias no etiquetadas (participaciones), que representan 30% de las transferencias totales, se encuentran vulnerables a la fluctuación de los precios del petróleo.

Indicaron que la dependencia de las participaciones en los ingresos petroleros ha disminuido gradualmente, reduciendo a su vez la exposición de los estados en general.

Los ingresos petroleros representaron 24% de las participaciones en 2014, por debajo del 35% que representaron en 2006. Mientras, el sistema de precios de la gasolina en México, que incluye un impuesto al consumo que surte efecto cuando los precios internacionales de referencia del combustible son bajos, genera una capa adicional de protección.

Mencionaron que los estados mexicanos también se benefician de un fondo de contingencia diseñado para compensar caídas de las participaciones. El Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) fue

creado con el objeto de compensar caídas de participaciones.

Al cierre del tercer trimestre de 2014, el FEIEF tenía activos por 32 mil millones de pesos, o unos dos mil 400 millones de dólares, monto máximo registrado.